



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2018

ACTA DE CABILDO No. 02/2018

EXTRAORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 02 de Octubre de 2018, siendo las 14:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Primera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Segunda Regidora, C. Francisco Ildifonso Santiago, Tercer Regidor, Regulo Luna Rea, Cuarto Regidor, C. Eloísa Silviano Camargo, Quinta Regidor, Rosalba Santiago Hernández, Sexta Regidora, C. Profr. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Autorización para actos de administración poder cambiario o librar cheques de forma mancomunada.
5. Designación de Jefa de la Unidad de Transparencia.
6. Designación de Coordinadora de Archivo Municipal.
7. Integración del Comité de Transparencia.
8. Clausura de la sesión.

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

ACTO CUARTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, cede la palabra a la C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, **quién informa que con motivo del inicio de ésta nueva Administración Municipal** es necesario realizar la autorización para actos de administración poder cambiario o librar cheques de forma mancomunada entre Presidente Municipal Constitucional y Tesorera Municipal.

Por lo que el Cabildo después de analizar detalladamente se APRUEBA POR UNANIMIDAD otorgar para actos de administración poder cambiario o librar cheques de forma mancomunada entre los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional y C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, durante el periodo comprendido del 01 de OCTUBRE DE 2018 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ACTO QUINTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional informa que para dar cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se designa a la C. ARACELI SANCHEZ MARIN, como Jefa de la Unidad de Transparencia; por lo que los integrantes de Cabildo manifiestan su conformidad de éste punto, por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LA C. ARACELI SANCHEZ MARIN, COMO JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

ACTO SEXTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional informa que para dar cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí se designa a la C. ARACELI SANCHEZ MARIN, como Coordinadora de Archivo Municipal; por lo que los integrantes de Cabildo manifiestan su conformidad de éste punto, por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LA C. ARACELI SANCHEZ MARIN, COMO COORDINADORA DE ARCHIVO MUNICIPAL.**

ACTO SEPTIMO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, cede la palabra a la C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno quién informa que para dar cumplimiento al artículo 51 del Capítulo II De Los Responsables en Cada Sujeto Obligado, Sección Primera de los Comités de Transparencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se debe realizar la integración del **Comité de Transparencia**, por lo que una vez



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

analizado se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** que dicho Comité quede integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA, S.L.P. 2018-2021	
PRESIDENTE:	MTRO. ZENON HERVERT HERNANDEZ
COORDINADOR:	C.P. MATILDE GRANDE MARCIAL
SECRETARIO TECNICO:	LIC. MAGDALENA LOZADA ROSALES
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	TEC. ARACELI SANCHEZ MARIN
CONTRALOR INTERNO:	C.P. MARIBEL QUINTIN GONZALEZ

3

ACTO OCTAVO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional clausura la presente sesión siendo las 15:20 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.**-----

RUBRICA
L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional

RUBRICA
Lic. Martha Patricia Cano Yáñez
Primera Regidora

RUBRICA
C. Juana Icela León Hernández
Segunda Regidora



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

RUBRICA

C. Francisco Ildifonso Santiago
Tercer Regidor

RUBRICA

C. Regulo Luna Rea
Cuarto Regidor

RUBRICA

C. Eloísa Silviano Camargo
Quinta Regidora

RUBRICA

C. Rosalba Santiago Hernández
Sexta Regidora

RUBRICA

Profr. Martín Trinidad Martínez
Síndico Municipal

RUBRICA

Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H.
Ayuntamiento

RUBRICA

C.P. Matilde Grande Marcial
Tesorera Municipal

RUBRICA

C.P. Maribel Quintín González
Contralor Interno